

### Acta de la Sesión Ordinaria N°13/2025 del Consejo Universitario

En Santiago, a 10 de diciembre de 2025, siendo las 09:45 horas, se da inicio a la Duodécima Sesión Ordinaria del Consejo Universitario, en la Sala 705 de la Facultad de Administración y Economía.

Preside la sesión el Dr. Cristian Muñoz Canales, Rector (s) y Presidente del Consejo Universitario.

#### Tabla de la sesión:

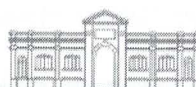
La tabla de la sesión es la siguiente

- 1.- Aprobación de las siguientes actas:
    - a) 12° Sesión Ordinaria de 19 de noviembre de 2025.
    - b) 10° Sesión Extraordinaria de 26 de noviembre de 2025.
  - 2.- Informe del Rector.
  - 3.- Reformulación presupuestaria.
  4. Definición del perfil y convocatoria del concurso para Defensora/o Universitaria/o.
  5. Presentación del Plan de trabajo y avances de la Subcomisión Carrera Funcionaria (Comisión CAFAL).
  - 6.- Comisión Comunicaciones del Consejo Universitario (pedido por Bruno Jerardino).
  - 7.- Varios
- Se agrega como punto 7, “garantías para profesores por horas de clases”, que fue omitido, por lo que “Varios” será punto 8.

#### Asistencia

Se ha excusado de asistir Georgina Renard, por encontrarse con día administrativo, la consejera Fernanda Olivares Vallejos por razones laborales, y el consejero Julio Romero Figueroa por comisión de servicios.

	Nombre	Asistencia
1	Cristian Muñoz Canales	Asiste
2	Andrea Espinoza Pérez	Asiste
3	Andrea Verónica Mahn Osses	Asiste
4	Benjamín Figueroa Contreras	Asiste
5	Bernardo Enrique Morales Muñoz	Asiste
6	Betsy del Pilar Saavedra Flores	Asiste
7	Bruno Mauricio Javier Jerardino Wiesenborn	Asiste



8	Carlos Humberto Muñoz Parra	Asiste
9	Carolina Alejandra Robles Contreras	Asiste
10	Carolina Andrea Nicolas Alarcón	Asiste
11	Catalina Trinidad Pérez Zúñiga	Asiste
12	Claudio Andrés Martínez Fernández	Asiste
13	Claudio Rodrigo Herrera Jarpa	Asiste
14	Cristian Alejandro Vargas Riquelme	Asiste
15	Cristina Andrea Moyano Barahona	Asiste
16	Damián Nicolás Luza Huaiquifil	Asiste
17	Danka Esther Humanante Schatz	Asiste
18	Edinson Alejandro Muñoz Arias	Asiste
19	Elena de las Mercedes Cavieres Rebolledo	Asiste
20	Elisa del Carmen Loncon Antileo	Asiste
21	Fernanda Andrea Olivares Vallejos	Se excusa
22	Francisco Andrés Núñez Mella	Asiste
23	Galina Cristina García Mokina	Asiste
24	Georgina del Carmen Díaz Caro	Asiste
25	Georgina María Renard	Se excusa
26	Gumerciendo Segundo Vilca Cáceres	Asiste
27	Isa Milén Iribarren Manríquez	Asiste
28	Juan Antonio Vega Fuentes	Asiste
29	Juan Carlos Alano Palavecino	Asiste
30	Julio Rodrigo Romero Figueroa	Se excusa
31	María José Galotto López	Asiste
32	María Teresa Rodríguez Barra	Asiste
33	Matilde Soledad Maddaleno Herrera	Asiste
34	Óscar Lionel Bustos Castillo	Asiste
35	Paula Zapata Ramírez	Asiste
36	Pedro Francisco Chaná Cuevas	Asiste
37	Robert Egidio Silva Vilche	Asiste
38	Sebastián Alexander Pérez Cortés	Asiste
39	Sergio José González Rodríguez	Asiste
	<b>Total</b>	<b>36</b>

### 1. Aprobación de actas.



No hay reparos a las actas, salvo breve rectificación solicitada por Consejera Espinoza respecto al borrador de la correspondiente a la sesión decimosegunda.

No habiendo objeciones, se aprueban ambas actas a través de acuerdo simplificado.

Acuerdo simplificado: Se aprueban actas de la 12° Sesión Ordinaria de 19 de noviembre de 2025, y 10° Sesión Extraordinaria de 26 de noviembre de 2025.

## **2.- Informe del Rector.**

El Rector (S) informa que una reunión importante fue con consejeras y consejeros universitarios estudiantiles, para abordar diversas consultas en forma fructífera, y coordinar futuras instancias.

También menciona visita al Centro Espacial Nacional, a propósito del proyecto del Departamento de Ingeniería Industrial con Teletón y Fach. El centro es un laboratorio que permitirá ensamblar satélites.

También menciona reunión con Consejo Superior, en que se concordó que se definió el 15 de abril como fecha para elecciones.

Finalmente, entre las actuaciones de que da cuenta el Rector (S), se destaca la visita del Superintendente de Educación Superior.

(Atendiendo a que debe integrarse aún el Prorector y su equipo, se postergará el punto 3 y se tratará primero el punto 4.)

## **4. Definición del perfil y convocatoria del concurso para Defensora/o Universitaria/o.**

En esta sección de la sesión, la Coordinadora de la Sesión Ad Hoc de Defensoría Universitaria, quien da cuenta del trabajo de la comisión, y el perfil que se trabaja para el defensor.

El consejero Chana manifiesta que de preferencia el defensor debería nacer de candidatos internos.

El Consejo concuerda en que dicha comisión trabaje con el Secretario Técnico para la elaboración de las bases del concurso, se reciban observaciones de los consejeros, y en próxima se someta a votación.

Acuerdo simplificado: La comisión ad hoc de defensoría universitaria trabajará con secretario técnico, para proponer en próxima sesión alternativas de bases y perfil para el concurso, incluyendo mecanismos de prevención de conflicto de interés y que entidad se hace cargo del concurso.

## **3.- Reformulación presupuestaria.**



En esta parte de la sesión se invita a incorporarse al Prorector de la Universidad, quien es acompañado del Vicerrector de Administración y Finanzas y de la Jefa del Departamento de Planificación Presupuestaria.

El Rector (S) recuerda que los estados financieros son gestionados directamente por el Vicerrector de Finanzas, mientras que el presupuesto depende del prorector. Al final de cada año es necesario ajustar el presupuesto final.

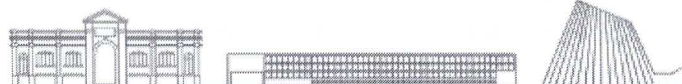
Hecha la aclaración, se concede la palabra al Prorector, quien expone las variaciones de la ejecución del presupuesto que hacen necesaria su reformulación, y responde las consultas realizadas por los consejeros.

Finalizada la presentación del Prorector y su equipo, reciben el agradecimiento de los consejeros y se retiran.

Se concede la palabra a la consejera Mahn, presidenta de la Comisión Presupuesto, Finanzas e Inversiones, quien expone el trabajo de la comisión, del que dan cuenta tanto el acta como el informe previamente compartido con los consejeros. En opinión de dicha comisión, no hay argumentos para sugerir rechazo, sin perjuicio que hay que tomar nota de señales de advertencia sobre ingresos e inversiones, para asegurar sustentabilidad para el próximo año, siendo preciso analizar por qué se están reduciendo los ingresos, y qué es lo que pasa con las inversiones.

Sometida a votación la aprobación de la reformulación, el resultado es el siguiente:

	Nombre	A favor	En contra	Abstención
1	Cristian Muñoz Canales	X		
2	Andrea Espinoza Pérez	X		
3	Andrea Verónica Mahn Osses	X		
4	Benjamín Figueroa Contreras	X		
5	Bernardo Enrique Morales Muñoz	X		
6	Betsy del Pilar Saavedra Flores			X
7	Bruno Mauricio Javier Jerardino Wiesenborn			X
8	Carlos Humberto Muñoz Parra	X		
9	Carolina Alejandra Robles Contreras	X		
10	Carolina Andrea Nicolas Alarcón	X		
11	Catalina Trinidad Pérez Zúñiga			X
12	Claudio Andrés Martínez Fernández	X		
13	Claudio Rodrigo Herrera Jarpa	X		



	Nombre	A favor	En contra	Abstención
14	Cristian Alejandro Vargas Riquelme	X		
15	Cristina Andrea Moyano Barahona			X
16	Damián Nicolás Luza Huaiquifil			X
17	Danka Esther Humanante Schatz			X
18	Edinson Alejandro Muñoz Arias	X		
19	Elena de las Mercedes Cavieres Rebolledo			X
20	Elisa del Carmen Loncon Antileo	X		
21	Fernanda Andrea Olivares Vallejos			
22	Francisco Andrés Núñez Mella	X		
23	Galina Cristina García Mokina	X		
24	Georgina del Carmen Díaz Caro	X		
25	Georgina María Renard			
26	Gumercindo Segundo Vilca Cáceres	X		
27	Isa Milén Iribarren Manríquez	X		
28	Juan Antonio Vega Fuentes	X		
29	Juan Carlos Alano Palavecino	X		
30	Julio Rodrigo Romero Figueroa			
31	María José Galotto López	X		
32	María Teresa Rodríguez Barra			X
33	Matilde Soledad Maddaleno Herrera	X		
34	Óscar Lionel Bustos Castillo	X		
35	Paula Zapata Ramírez	X		
36	Pedro Francisco Chaná Cuevas	X		
37	Robert Egidio Silva Vilche	X		
38	Sebastián Alexander Pérez Cortés	X		
39	Sergio José González Rodríguez	X		
	<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>0</b>	<b>8</b>



Acuerdo: El Consejo Universitario se pronuncia a favor de la reformulación presupuestaria del año 2025, aprobando el respectivo informe de la Comisión de Presupuesto, Finanzas e Inversiones.

La consejera Saavedra deja expresa constancia que su abstención obedece a que no se conocen los planes que sustentan las cifras expuestos, y no se involucró a consejos de departamento y de facultad para hacer la reformulación.

Se deja constancia que Consejera Maddaleno, recuerda solicitud sobre información respecto a financiamiento de educación superior.

### **5. Presentación del Plan de trabajo y avances de la Subcomisión Carrera Funcionaria (Comisión CAFAL).**

En este punto, se concede la palabra a la consejera Betsy Saavedra, quien expone el plan de trabajo y avances de la Subcomisión Carrera Funcionaria, de la Comisión de Asuntos Funcionarios, Académicos y Laborales (Comisión CAFAL).

Hace referencia a las normas del Estatuto Orgánico, conforme a las cuales corresponde al Consejo Universitario aprobar la Política de Desarrollo de Personas, y que debe incluir esta.

Se refiere a la comisión institucional bipartita de asuntos laborales creada por Resolución N° 953 de 2023, y su objetivo, la cual se encuentra elaborando la propuesta de política de desarrollo de personas. Se espera que este documento sea presentado por intermedio del Rector al Consejo Universitario, para su revisión, posible modificación y aprobación.

La consejera Saavedra informa que la subcomisión que se encuentra coordinando ha recopilado información, como normativas internas y externas que regulan la administración de personal en la Usach.

Finalmente, en su exposición la consejera Saavedra expone datos respecto a la dotación de funcionarios académicos y administrativos, así como algunos insumos que podrían servir para implementar la carrera funcionaria, presentando un análisis de los funcionarios académicos y administrativos que se encuentran a contrata frente a los que están en la planta, y hace presente la necesidad de regularizar la planta del personal administrativo, a través del respectivo encasillamiento que está pendiente.

### **6.- Comisión Comunicaciones del Consejo Universitario (pedido por Bruno Jerardino).**

Por razones de tiempo, este punto se postergará para una próxima sesión.

### **7.- Garantías para profesores por horas de clases.**



El coordinador de la comisión, Consejero Jerardino, hace presente que se ha dilatado el semestre, lo que excede el nombramiento de muchos profesores por horas que vence en marzo y no tienen nombramiento indefinido, sobre todo considerando que hay docentes con contratos semestrales, y con la extensión terminan semestre en marzo. También hay casos que acaban en marzo. Su temor es que estas situaciones afecten el padrón, por lo que solicita que se den garantías de las renovaciones del personal por horas de clases desde el gobierno central.

El Rector(s) indica que se enviará comunicado indicando que se pagarán los meses de enero, febrero y marzo, y que lo relativo a la continuidad de cada docente es más complejo, pues depende de cada unidad que tiene autonomía al respecto. Habrá un momento para reclamar del padrón inclusive. De la misma manera, cada profesor puede reclamar también su renovación.

### **8.- Varios.**

Por razones de tiempo, sólo se mencionan los puntos varios planteados, lo que quedarán pendientes para una futura sesión, salvo las respuestas que si se entregan:

- Consejera Díaz, hace presente que tomó conocimiento que Contraloría General devolvió la contratación del empréstito. El Rector (S) responde que se pidieron más antecedentes, y se está trabajando en la respuesta.
- La Consejera Saavedra señala que es necesario tener planificación en el Consejo respecto a metas a lograr, por ejemplo, la Política de Desarrollo de Personas.
- El Consejero Claudio Martínez, solicita que se ponga en tabla el encargo realizado a la Comisión de Gobernanza respecto al proceso de elección de Rector.

Se programa sesión extraordinaria para el próximo miércoles 17 de diciembre de 2025, para tratar el presupuesto 2026 así como el encargo realizado a comisión de gobernanza.

Termina sesión a las 13:15 horas



**Dr. Cristian Muñoz Canales**  
Rector (s)



**Angel Jara Tobar**  
Secretario Técnico

